

CONDENA DE LA AIR ANTE GRAVÍSIMA SERIE DE HOMICIDIOS EN MÉXICO

La Asociación Internacional de Radiodifusión - AIR deplora y condena la sucesión de asesinatos perpetrados contra periodistas en los Estados Unidos Mexicanos.

Son tres los periodistas asesinados en lo que va del mes de marzo de este año, siendo el más reciente el caso de Miroslava Breach Velducea, cometido en la jornada de ayer, jueves 23 de marzo.

Breach Velducea, que contaba con más de 30 años de carrera periodística en la que se destacó por sus denuncias contra el narcotráfico, fue acribillada a balazos frente a su hogar cuando se disponía a llevar a uno de sus hijos al colegio en Chihuahua.

Junto a Miroslava Breach, también se encuentran en la lista de periodistas víctimas de homicidio en el corriente mes Ricardo Monluí Cabrera, director del diario *El Político de Xalapa* y Cecilio Pineda Birto, director del diario *La Voz de la Tierra Caliente* y colaborador del periódico *El Universal* de la Ciudad de México.

En este lamentable contexto, la AIR recuerda la Resolución Doc. 15/2016 adoptada por su Consejo Directivo reunido en la Ciudad de Lima, Perú, el 12 de mayo de 2016, que estableció:

“Reiterar el más profundo rechazo a toda forma de coacción, intimidación y agresión a periodistas y medios de comunicación y requerir de los Estados la adopción de las medidas necesarias para erradicar este tipo de conductas criminales.

Combatir la impunidad de estos graves casos, exigiendo la debida investigación de los hechos y la sanción de los responsables.

Exhortar a los parlamentarios de las tres Américas a legislar en esta materia, estableciendo penas y castigos especiales para este tipo de crímenes”.

La Asociación Internacional de Radiodifusión - AIR es una organización fundada en 1946 que representa a más de 17.000 emisoras privadas de radio y televisión y tiene por objetivo fundamental la defensa de la radiodifusión privada y libre y la vigencia efectiva de la Libertad de Expresión del Pensamiento.